



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 14 DIC 2009

RES. H. N° 1988-09

Expte. N° 4512/07

**VISTO:**

La Res. H N° 1140/09, por la que se designa a la profesora **Gabriela GRESORES**, en el cargo Profesora regular en la categoría de Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA SOCIEDADES" de la Escuela de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la Escuela de Historia elevo informe de las Actividades académicas desarrolladas por la citada docente a partir del 25 de agosto de 2009.-

QUE por razones de orden administrativo corresponde modificar la fecha de toma de posesión de funciones de la citada docente.-

QUE por lo tanto deberá dejarse aclarada tal situación, procediendo a modificar el artículo correspondiente.-

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** MODIFICAR el artículo 1 de la Resolución H N° 1140-09 quedando redactado de la siguiente manera;

*" PONER EN FUNCIONES a la Prof. GABRIELA GRESORES, como Profesora Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación exclusiva, en la asignatura "INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA SOCIEDADES" de la Carrera de Historia de esta Facultad, a partir del 25 de agosto de 2009 y en los términos establecidos en la Res CS. N° 349-09"*

**ARTICULO 2°.-**NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, Departamento Personal de la Facultad, Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal a los fines pertinentes,

Jcl/frv

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.